



Comunidad
de Madrid

Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO, ESPECIALIDAD VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA B), DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 633/2021, DE 23 DE NOVIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (BOCM DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021)

Mediante la Orden 633/2021, de 23 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 10 de diciembre de 2021; corrección de errores en BOCM de 11 de marzo de 2021), modificada por Orden 264/2022, de 14 de febrero, de la mencionada Consejería (BOCM de 24 de febrero de 2022), se convocaron las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico de Mantenimiento, Especialidad Vigilancia de Incendios Forestales (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y, asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (BOCM de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 22 de diciembre de 2022), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 16 de marzo del año en curso, el siguiente acuerdo, conforme al punto 3 del orden del día de dicha reunión:

- APROBACIÓN DEL CALENDARIO INDICATIVO DE ACTUACIONES DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN, en los términos que se exponen a continuación (*):

FECHA APROXIMADA DEL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (*)	FECHA APROXIMADA DE LA FASE DE CONCURSO	FECHA APROXIMADA DE LA ELEVACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA DE PROPUESTA DE RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO
Primera quincena de mayo de 2023	Segunda quincena de octubre de 2023	Segunda quincena de diciembre de 2023

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones).

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

20/03/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

El Secretario del Tribunal

(*) En todo caso, la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-mantenimiento-vigilancia-incendios-forestales-estabilizacion>, y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>.